



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", personal de requisa del Modulo 2 secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip a una mujer, concubina de un interno, quien lo llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón.

Además, tras efectuar un control y requisa en el Pabellón A2, se incautaron dos elementos punzantes de una celda de alojamiento, hallándose responsable.

Córdoba, 27 de marzo de 2015